CONVOCATORIA NÚMERO SS-03/2026

CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 47 y 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como en el **Acuerdo No. AMMH-AC-087/2026** y por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional, se les **convoca** formalmente a la celebración de la **3ª Sesión Solemne**, la cual tendrá verificativo el día **viernes 11 de septiembre** del año en curso a las **18:00 horas** en el **Auditorio Municipal** de este lugar, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y votación del orden del día.
3. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir al Presidente Municipal Constitucional y a la persona Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.
4. Receso.
5. Honores a la bandera.
6. Mensaje con motivo del Segundo Informe del Estado que guarda la Administración Pública del Municipio de Mineral del Monte, a cargo del Presidente Municipal Constitucional.
7. Entrega del Segundo Informe de Gobierno Municipal al Regidor designado por el Ayuntamiento y a la persona Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.
8. Mensaje a cargo del Regidor designado como representante del Ayuntamiento, en contestación a la entrega del Segundo Informe de Gobierno.
9. Mensaje a cargo de la persona Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.
10. Himno nacional.
11. Clausura de la sesión.

Se adjunta al presente la carpeta digital con la información soporte.

Sin otro particular, agradezco su disposición para los trabajos edilicios, así como su puntual asistencia previo a la hora señalada en la presente convocatoria, con la finalidad de iniciar el protocolo de la sesión en punto.

A T E N T A M E N T E
Mineral del Monte, Hgo. a 09 de septiembre de 2026

SECRETARIA GENERAL MINERAL DEL MONTE 2024-2027

Oscar Fuentes Ortiz

C. OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

ARCHIVÓ: H. ASAMBLEA.
REALIZÓ Y SUPERVISÓ: LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ – OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO.
C.C.P. EXPEDIENTE.